

DIARIO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Martes 29 de Marzo de 1904

NÚM. 997

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.
Trimestre, 3.50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven las originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA
Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO
CABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENÉREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once a una y de seis a ocho y media.
Asistencia a partos.
San Francisco núm. 5.-2.º
— TERUEL —

UN PROYECTO DE LEY

El diputado á Cortes D. Eleuterio Delgado ha presentado en el Congreso una proposición de Ley que tiende á la reorganización de nuestra administración pública, base indudable de la reconstitución del país.

La extremada competencia del Sr. Delgado en asuntos económicos, sus dotes de buen organizador demostradas en empresas que ha regido, sus estudios en materia de Hacienda, hacen presumir que el indicado proyecto de Ley responde á verdadera necesidad administrativa y que es fruto de meditada observación de los organismos del Estado.

Se dice en aquél que se constituya una comisión presidida por un exministro de Hacienda, para que en el improrrogable plazo de seis meses presenten á las Cortes una propuesta de proyecto de ley orgánica que reorganice aquellas entidades administrativas y ponga fin á esa amalgama que hoy rige, y corte de una vez la facundia legislativa de los ministros, que, sin ventaja visible para la administración, y en cambio con transtorno evidente de la misma, desde hace años vienen aboliendo hoy lo decretado ayer, para restablecerlo mañana.

Pero basta que lo que se propone sea bueno para que desconozcamos mucho de que llegue á

realizarse: el espíritu que se advierte en los trabajos parlamentarios de algún tiempo á la fecha no abona mucho que el proyecto del Sr. Delgado llegue á ser ley, y si llega á serlo, largo calvario recorrerá á su vez la obra que habrá de realizar la comisión codificadora que se nombre en virtud de lo propuesto en aquella, pues entre comisiones, enmiendas, votos particulares, debates políticos, arrogancias de los Gobiernos y obstrucciones de las minorías, es fácil, corra igual suerte que tantos otros proyectos, igualmente importantes, que duermen el sueño del olvido en los archivos del Congreso.

Mas, sea cual fuere la suerte que corra el del Sr. Delgado, siempre su nombre se destacará de los del montón anónimo y se distanciará de los políticos que en nada se ocupan de lo que al país interesa.

DEL CHOCOLATE

El chocolate es objeto de muchas adulteraciones. Se emplean varias sustancias que no son el cacao, el azúcar y la casela, sus verdaderos elementos; se le mezcla cascarrilla de cacao en polvo, harinas de trigo, de arroz, gaisanes, almidón, fécula de patata, destrina, serrín, ocre rojo, minio, cinábrio, creta, polvo de ladrillo, etc.; etc.

De todas estas falsificaciones la más frecuente es la mezcla de harina ó fécula, y en este caso el chocolate presenta una factura granulosa é desigual, no produce sabor fresco en la boca, y se vuelve pastoso con agua caliente; hoy un procedimiento sencillo para conocer si tiene harina ó fécula el chocolate, que consiste en verter dos ó tres gotas de una disolución de potasa caustica sobre un poco de chocolate en polvo, si la fécula existe, entonces la mezcla toma consistencia de esgrudo, cosa que no sucede con el chocolate puro; con este procedimiento se conoce hasta una centésima de fécula. Para saber si contiene fécula y destrina á la vez se suele hacer lo siguiente; se raspa un poco de chocolate, se pone á hervir en agua y se filtra en caliente; el líquido filtrado se trata con la tintura de yodo, y entonces la fécula que contiene el cacao toma un color violado que desaparece al poco tiempo.

Si la coloración es azul es prueba de que tiene almidón, harina ó fécula de patata, y si el color que resulta es rojo ó pardo es porque había destrina mezclada.

Quando se le ha sustraído la manteca el cacao, la sustituyen con el aceite de almendras dulces, de coco, grasa de cerdo, sebo, etc., pero ese fraude es fácil de reconocer tratándose el chocola-

te con el éter, que separa la sustancia grasa cualquiera que ella sea.

Para determinar las sustancias minerales que tenga el chocolate se hace la incineración del mismo y se trata con ácido nítrico el residuo, después se diluye en agua, filtra y se ensaya una parte con amoniaco para saber si tiene ocre, que producirá un precipitado azul; para saber si tiene cinábrio se ensaya otra parte, que dará con la potasa un precipitado amarillo y con el yoduro potásico color rojo; y por último el minio se demostrará tratando el líquido con el cromato ó yoduro potásico que producirá un precipitado amarillo.

LOS ROTHSCHILD

La boda de una Rothschild, de Basilea, nieta del barón Gustavo, con un Stern, de la más alta aristocracia financiera de París, da actualidad una vez más á este mágico apellido que suena á tintineo de oro.

En estos últimos años, los mil millonarios yanquis han arrancado un poco de esplendor á esta rama, por cuyas manos han pasado millones de millones, y que han intervenido en todos los sucesos acaecidos en Europa durante el siglo XIX; han tratado con los gobiernos de potencia á potencia, y han conquistado á fuerza de dinero, la nobleza y el respeto en los pueblos más furiosamente antisemitas.

Verdadero fundador de la casa, nació en 1743, en una tienda de antigüedades de la jadería de Frankfurt; su padre quiso hacer de él un rabino, pero el demonio de la codicia le tentaba, y Mayer, desde su primera juventud, se dedicó al comercio con loca actividad y energía. A los pocos años causaba la admiración de banqueros y comerciantes por su extraordinaria habilidad en coquistar dinero, defendarlo y multiplicarlo. En 1793 Guillermo I, elector de Hesse, obligado á huir por los voluntarios republicanos que invadieron Alemania, entregó á Mayer, en depósito todo su tesoro, dos millones de ahales y ahajas de enorme valor. Con este capital comenzó su vida de banquero. Quince años después vuelve Guillermo y reclama su fortuna; Mayer se la entrega, abonándole un interés de 5 por 100 anual, y quedando dueño de un gran caudal. Este hecho le dió un crédito inmenso.

La escasa de la devoción fué perpetua en un cuadro célebre en toda Alemania. Entonces Mayer Amichel, que éstos era su nombre y apellido, compuso, de la divisa puesta en la modesta tienda de su padre, el nuevo apellido Rothschild, con el que sus hijos habían de conquistar Europa. La divisa era ésta: *Zum rother schilde*.

Mayer siguió convirtiendo las desventuras de Europa en fortunas para casa. En 1810 había hecho ya una porción de empréstitos á gobiernos extranjeros, entre ellos dos de 20 millones

cada uno á Dinamarca. En aquella fecha está era una enorme suma.

En 1812 siente acercarse la hora de su muerte. Renne á sus cinco hijos y les dice: «Juradme permanecer siempre unidos, consolidando mi obra. Natán, Salomón, Anselmo, Carlos y Santiago, juraron, y el patriarca murió tranquilo.

Los Rothschild se reparten Europa, estableciéndose en París, en Londres, en Frankfurt, en Viena y en Nápoles; tienen sus negocios particulares y sus negocios comunes. Natán llegó pronto en Londres á la mayor opulencia; todo el mundo conoce el formidable juego de Bolsa en que se aventuró cuando la batalla de Waterloo. En el Stock-Exchange de Londres se enseña con respeto á los visitantes el pilar donde Natán pasaba largas horas apoyado, indiferente y distraído, al parecer, pero observándolo todo, el menor gesto, el más disimulado movimiento.

Un príncipe alemán visita un día un despacho. Natán continúa escribiendo.
— ¿Sabéis quien soy? — le pregunta.
— Sí; aguardad un momento; acabo enseguida; tomad una silla.
— Soy el príncipe X — interrumpe algo amostazado el visitante.
— ¡Ah! — dice canderosamente Natán — tomad dos sillas entonces...

Santiago, en París, tiene suerte semejante. Bien pronto se impuso á la Banca y fué su primer dictador. Sus negocios se extienden por todo el mundo.

Todos los Rothschild son fecundos, creando familias numerosas; los matrimonios entre primos son muy frecuentes, y otros traban alianzas con acaudaladas familias; los Zaylen, que llegan á ser los Rothschild de Ana.

Se necesitaría un volumen para escribir la historia de esta dinastía, contar cómo viven, pintar sus palacios fastuosos y estudiar su influencia política y social.

Una Rothschild de Frankfurt compondrá una romanza para la Patti que llega á hacerse célebre, y mientras, un Rothschild de París trata de potencia á potencia con el zar Alejandro III.

Desde entonces no ha habido guerra ni alianza, empresa ni negocio en el mundo, en que los Rothschild no hayan puesto su mágico dinero, que se multiplica ciega y locamente.

Páginas de la Historia

SOULT

29 de Marzo.

Nicolás Juan de Dios Soult, duque de Dalmacia, capitán general de los ejércitos napoleónicos y sin duda alguna el general más airoso, valiente y entendido que tuvo á sus órdenes el César del siglo XIX, nació en Tarn (Francia) el día 29 de Marzo de

1769. Su decidida vocación por la carrera de las armas le hizo abandonar los estudios del notariado é ingresar en el ejército de su país como voluntario, y tantos y tan señalados fueron los servicios que prestó á su patria en los primeros tiempos de su carrera, y tanta su fortuna, que en muy pocos años vióse obtener empleo tras de empleo y á la edad de 25 años lucir las insignias de brigadier.

Las campañas de Italia, Suiza, Austria, Rusia, Alemania é Inglaterra dieron á Soult, numerosas ocasiones para poner de relieve su talento guerrero y su singular arrojo y para ganar nuevos laureles, ascensos y la confianza de Napoleón, quien terminó por honrarle con el nombramiento de Mariscal, como premio al acierto con que secundaba sus planes.

Cuando la derrota del general Dupont en Bailén agravó la situación de los franceses en España, Soult vino á nuestra península, y con sus grandes condiciones de estrategicólogo algunas victorias pero sus laureles fueron mancillados por su vandálica y rapante conducta, y á la postre fué uno de los muchos generales franceses á quienes el heroísmo de los nuestros obligó á salir de España de una manera poco honrosa.

No obstante haber sido un imperialista furibundo y deber á Napoleón inolvidables distinciones, al volver á ocupar la monarquía de los Borbones el trono de Francia, Soult se hizo realista y fué ministro de la Guerra, y con sus actos demostró que era tan mal político á veces grotesco y ridículo por su afán de mostrarse á los ojos de Luis XVIII como uno de los más entusiastas defensores—como buen general.

Después desempeñó otros cargos de suma importancia, en los que se contó el de representante de Francia en Londres, y el día 26 de Diciembre de 1769 falleció á la avanzada edad de 82 años.

(Prohibida la reproducción)

Caramelos parlamentarios

Antes de cerrarse las Cortes, los diputados celebraron sesión secreta... relativamente, y en ella se trató de la importantísima cuestión de suprimir los caramelos y los azucarillos.

La discusión de este asunto no fué todo lo dulce que era de esperar, dada la fadole del mismo, y la cuestión de los caramelos quedó aplazada.

Más vale así; porque realmente sería horrible que los padres de la patria, privados del «dulce chupe», tuvieran que impugnar cualquier capítulo de un proyecto, sin que al final saborearan «uno de menta» ó «dos de limón».

En los habituales á las tribunas la noticia ha caído como una bomba—y si á ustedes les parece mucho, diremos que como una Bombilla ó Compa del Recreo—pues creen que las sesiones sin caramelos son más aburridas que un drama de Cabestany.

¿Se ha enterado usted de la noticia?

—¿Oás Maura?

—No, éno a; hay rica, digo, hay... van á suprimir los caramelos.

—¡Jesús, qué disparate! Si estas Cortes no pueden hacer nada serio para el país... ¿No se ha fijado usted cuánto bizco hay en la mayoría?

—¡Oalls usted por Dios! ¿Y el modo de llevar las corbatas? Yo tengo por sistema desconfiar de los hombres que llevan plastron de flores.

Como las reclamaciones que sobre los diputados han caído á estas horas son muchas, algunos de ellos se han acercado á Maura para exponerle sus quejas amenazando con una disidencia si suprimen los caramelos.

Uno de los más furiosos es Pérez del Adobo, que ha celebrado ya una entrevista con el Presidente del Consejo.

—Don Antonio—le dijo—ya sabe usted que le admiro, le respeto y hasta le considero más refulgente que el roz de un recolta, pero tocar á los caramelos, es como si tocara usted á nuestras propias familias.

—¿Yo? Pero si en esto de los caramelos no chupo, quiero decir, ni entro ni salgo.

—Don Antonio, eso guárdelo usted para Salmerón, que ya sabe usted que yo estoy en el secreto de que aquí nadie alienta sin permiso de usted. Los caramelos es cuestión importantísima. Por y por el partido he hecho sacrificios como el ceder en aquel asunto de la carretera, el parecerme el proyecto de los carbones canela fias, el pisarle dos veces á un villaverdista para hacerle rabiar y aplaudir los finales de sus discursos hasta el punto de levantarme ampollas en esta mano, mírela usted; pero en lo de los caramelos, jamás, jamás, jamás.

—Pero, hombre de Dios...
—Nada, no oigo nada; ó hay caramelos ó levanto bandera de independencia proclamando el caramelo libre dentro del sistema parlamentario.

Realmente se comprende que los diputados hagan tan heroica defensa de esos dulces, porque ¿qué demonio para decir «sí» ó «no» y hacer que los porteros les saluden, no vale la pena ser representante de la nación.

Hay que irse para hacer algo grande, algo trascendental, y para esto ¿qué mejor que romper todo el caudal «de las lanzas», si es preciso, en defensa del caramelo?

Nada; ó el régimen parlamentario en todo su esplendor de caramelos y azucarillos, ó la muerte.

A. R. A.

CRONICA

Parece ser que el diario de la noche ha sido denunciado y sometido á la acción de los tribunales, por haber publicado el voto particular de los diputados Sres. Ferrán y Rivera, referente á la no condonación de multas impuestas tan lógica y justamente á la omnipotente compañía ferroviaria del Central de Aragón.

La denuncia se funda en que existe violación de secreto, y en este delito tan atroz se basa la sumaria incoada.

No comprendemos que haya secreto en publicar todo lo que se refiere á las razones que la Comisión provincial celebró, á no ser que aquellas tengan el carácter de secretas ó quede exceptuada de las leyes generales que regulan otras corporaciones, como son los Cuerpos colegiados, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, etc., etc.

¿Es que á los belgas les disgusta que se les fustigue publicando sus extralimitaciones en los periódicos que tienen el sacratísimo deber de defender los intereses lesionados del país en que viven?

Si así es, pueden taparse los oídos con algodón en rama los explotadores de la línea, porque también nosotros

hemos de pedir con estereza que las multas que es lo sucesivo se impongan, no se condonen, defraudando el solcito interés y la imparcial inspección de los técnicos que han creído, cumpliendo con su deber, que los belgas se han hecho acreedores á ellas.

La actitud de los Sres. Ferrán y Rivera, es digna de los mayores aplausos, y deben seguir en el camino emprendido, y la especialísima denuncia que ha sufrido el *Noticiero* debe tenerle completamente sin cuidado.

¡Resulta una bromal!

En el tren correo de anoche, salió para Madrid en uso de licencia, para las próximas fiestas, el gobernador civil D. Laureano Izazabal.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia, el secretario de este gobierno civil, querido amigo nuestro, D. Antonio Octavio de Toledo.

Anoche se reunió la Comisión de Obras de este Ayuntamiento para discutir varios asuntos que han de llevarse á la sesión que la Corporación celebrará mañana.

La señorita Montiel, que actualmente se halla en Valencia trabajando en el teatro de Ruzafa, es la triple que actuará en el próximo domingo en nuestro coliseo. La característica también es muy conocida, pero hoy ignoramos su nombre, que oportunamente comunicaremos á nuestros lectores.

Solo esto faltaba para que sea un hecho el completo de la compañía, á la que deseamos tenga tantos llenos como funciones.

Para el correspondiente informe, ha remitido el señor gobernador civil á la Delegación de Hacienda de esta provincia, el expediente de arbitrios extraordinarios promovido por el Ayuntamiento de El Poyo.

En Valencia falleció el día 25 del actual, tras brevísima enfermedad, la distinguida señora D.^a Vicenta Silvestra Izquierdo, esposa de nuestro respetable amigo D. Gregorio Lledó y Camín, ingeniero jefe de Montes de este distrito hasta hace poco tiempo.

Reciba dicho señor, así como sus hijos y demás familia, nuestro sincero pésame.

Son muchas las personas que se encuentran en esta capital, postradas en cama con el traidor *trancazo* ó *dengue*, todo consecuencia del pésimo tiempo que disfrutamos.

A todos deseamos venzan pronto tan molesta enfermedad.

También son muchos los niños que se hallan atacados de escarlatina, por cuyo motivo creemos sería oportuno, no se abrieran las escuelas transcurridas las actuales vacaciones, hasta que desaparezca esta peligrosa enfermedad.

El sábado próximo 2 de Abril, quedará abierto en la Delegación de Hacienda, según orden de la Dirección general del Tesoro, el pago de los haberes devengados en el mes actual por las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Según un aviso de la compañía del ferrocarril Central de Aragón, el día 15 del próximo Abril dejará de estar en vigor la tarifa especial número 9 (P. V.) para el transporte de vinos del reino, por vagón completo

de ocho toneladas minimum, desde cualquiera de las estaciones comprendidas entre Calatayud y Calamocha, ambas inclusive, con destino á Valencia ó viceversa, que empezó á regir el 20 de Febrero de 1903

En las conclusiones acordadas para el proyecto de ley de alcoholes, por los diputados de las regiones vinícolas y que han de someterse á la aprobación de la comisión del Congreso que ha de dictaminar en el mismo, se propone que la tributación especial del alcohol consista en un impuesto único de fabricación, que devengará á la salida de las fabricas.

A este impuesto estarán sujetos el aguardiente de vino, á razón de 5 pesetas el hectolitro, y el alcohol de vino, á razón de 8. Los demás alcoholes y aguardientes á razón de 40.

Para los efectos de la tributación, se entenderán como aguardiente y alcohol vinicos los productos de la destilación de la uva fresca orujo y residuos de la vinificación.

No se establecerá excepción en favor del alcohol desnaturalizado.

Las industrias derivadas en la fabricación de alcohol y aguardientes quedan únicamente sujetas á la tributación industrial.

Abonado el impuesto único que se establezca queda libre la circulación, manipulación y aplicación de alcoholes, aguardientes y licores.

Le han sido concedidos 15 días de permiso por la superioridad, para ausentarse de esta ciudad, al oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda, D. Francisco González.

Los concejales republicanos en el Ayuntamiento de Barcelona, se han opuesto tenazmente á la consignación de cantidades para festejar en la próxima visita de D. Alfonso á la capital del Principado, logrando que esas sumas sean destinadas á los pobres.

La Diputación provincial, ingresó ayer en el Tesoro 3.500 pesetas de lo que adeuda en el presupuesto actual por obligaciones de Instrucción pública.

Le ha sido concedida la pensión anual de 22'50 pesetas en concepto de retiro al guardia civil de primera Es. teban Calatayud Aguilar, abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

De Godofera dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo el día 25 del actual, cuyo origen y causas que lo motivaron se ignoran hasta la fecha.

Los guardias municipales de dicho pueblo Pedro Velilla y José Blasco, después de mantener breves momentos conversación con el vecino de la misma localidad, José Secas Sancho, le dieron muerte, causándole cuatro profundísimas heridas en la espalda, mortales de necesidad.

El desgraciado Sancho, una vez en tierra, quedó muerto en el acto, y sus asesinos, no contentos con esto, le machacaron la cabeza con las terceras que usaban, las cuales rompieron en esta terrible operación.

La benemérita detuvo á ambos y coactivos y confesos se hallan en poder de las autoridades.

El vecindario, en el que reina general consternación, está indignado contra los autores de tan salvaje hecho.

No todo ha de ser participar á nuestros lectores que en Nueva York han hecho tal y cual descubrimiento. Hoy para que se vea que en todas partes ocurren habas, y en los Estados Unidos á caídas, (permítasenos la modificación del ref. a) allá va la siguiente noticia de la capital norteamericana:

«Una muchedumbre de blancos apodóse en Saint-Charles de cinco negros que llevaba la policía, y los fasiló. Desde el lunes han lynchado á nueve negros á consecuencia de una contienda que hubo recientemente entre los de dicho color y blancos.»

«Eh, qué tal? ¡Oh! Los yarkées

En la isla de Saa Mauricio se ha desencadenado un terrible ciclón, destruyendo muchos edificios y dejando sin albergue á millares de familias.

Han quedado sepultados bajo los escombros centenares de personas.

Dicha isla se ha presenciado una catástrofe tan tremenda.

El ciclón se dejó oír con intensidad durante dos días, y á esto se debe la magnitud del siniestro.

Ha fallecido en Calatayud el alcalde de dicha ciudad, D. Constantino Gaspar.

En la población ha sido grandemente sentida su muerte, sobre todo por las clases pobres, á quienes ejerciendo su profesión de médico, había hecho grandes beneficios.

Descanse en paz.

Don Manuel de Lapardina, ingresó ayer en la sucursal del Banco de España 80652 pesetas por el retrato de una fianca de Valjanquera, por débitos de contribución en los años 1885-86.

También D. Manuel Gonzalez ingresó ayer en el Tesoro el importe de una fianca en Valjanquera, procedente del Estado adquirida por el mismo.

Los periódicos de Madrid dicen hoy que D. Alfonso se encuentra acatarrado y por prescripción facultativa no se le permitió ayer salir de sus habitaciones.

También el Sr. Maura es víctima de otro enfriamiento, por lo que el Consejo de ministros se celebrará en su domicilio.

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes de muebles de D. Fidel Bualia, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de la capital por concepto de consumos 899 09 pesetas.

PROGRESOS FEMINISTAS

El feminismo avanza. A pesar de la enemiga que le hacen muchos hombres que, en el colmo del absurdo, aún se creen superiores á las mujeres y de la hostilidad de algunos señores que se acusan ante el alcaide que puede tener el vocablo, lo cierto es que poco á poco se va realizando la emancipación de la mujer, así en el orden político como en el jurídico, en el social como en el económico.

En la constitución de algunos pueblos jóvenes, la mujer tiene derecho á intervenir, por medio del sufragio, en la vida pública: y la vieja Inglaterra, tan apegada por otro lado á sus tradiciones, acaba de probar en su Cámara de los Comunes, por cerca de ciento veinte votos de mayoría, una proposición que hace extensivo al sexo femenino el derecho electoral: ¿influirán los nuevos electores en un cambio político inglés? Los conservadores, que parecen eternizados en el poder, dejarán el puesto á los liberales, ausentes del mismo desde el último ministerio Rosebery.

Mister Chamberlain, campeón proteccionista económico, del que se teme que elevará, si triunfa, el precio de los artículos de consumo de primera necesidad, encontrará su más formidable enemigo en ese nuevo elemento del cuerpo electoral que por su misión doméstica será el primero en tocar los resultados de aquella temida y anunciada carestía?

Es de notar la radical transformación sufrida en el concurso de los siglos por los pueblos japoneses al apreciar la condición de la mujer: allí, en los siglos anteriores y los primeros de la Era cristiana, cuando las tribus sajonas aún no habían abandonado el continente para fustigar al mando de Hergist y Horsa la heptarquía inglesa, la mujer era nada jurídica y socialmente considerada y el hombre lo era todo: ninguna mujer tenía el derecho de *selbmundia*, ó sea de disponer libremente de su persona y de sus bienes; cuando doncella, pertenecía al padre; de casada, al marido; de viuda estaba bajo la tutela del hijo, y de huérfana sometida á la del hermano: la herencia del jefe de la familia pasaba directamente á los hijos varones; si la viuda ni las hijas recibían de ella porción alguna.

Hoy modificándose lealmente aquellos principios, trocándose aquella condición de cuasi esclava en otra de libertad, la mujer inglesa es dueña absoluta de sus bienes aun dentro del matrimonio, no contribuye con ellos á la carga de éste, goza de una autonomía que no tiene en los países latinos, desempeña gran número de empleos, hasta hace poco monopolizados por los hombres, ejercen profesiones que aparecen exigir, por la naturaleza del trabajo que demandan la cualidad de varón, como la del periodismo y la de viajeros de comercio de lencería, perfumería, abonos, productos químicos y otros análogos; y si la Cámara de los lores sanciona con su voto el proyecto que acaba de aprobar la de los Comunes, las actuales inglesas, las descendientes de aquellas eternas menores de las tribus que habitaban los bosques germanos situados entre el Hartz y el Mar del Norte, habrán avanzado hasta un límite á donde aún no llegan sus hermanas de Europa y que no rebasa ninguna mujer de los demás pueblos civilizados.

Pero, preguntarán algunos ¿es racional que la mujer tenga derecho de sufragio?

No vamos á resucitar antiguas polémicas, pues ese es punto ya debatido en el siglo pasado, pero aun cuando no lleguemos en la materia á las conclusiones á que llegaron Damas y Girardín en sus libros *Las mujeres que matan y las mujeres que votan* y *La mujer es igual al hombre*, creemos que contribuyendo á las cargas del Estado con sus tributos, no se ía macho concederles el derecho á intervenir en la elección de directores de la cosa pública, aunque de ese derecho se excluyere á las que hacen casadas, disfrutando únicamente las que no tuviesen por estado ó edad dependencia de ninguna otra persona.

Terminaremos repitiendo lo que al principio decimos: el feminismo avanza. En España mismo ha progresado

mucho la condición jurídica de la mujer desde 1870 á la fecha; en Francia y en Italia se la permite el ejercicio de la medicina y de la abogacía; en Alemania, en los Estados Unidos, en Inglaterra y en otros pueblos va redimiéndose de la especie de tutela en que la tenían las costumbres y no tardará día en que ocupe en las modernas sociedades el lugar que las corresponde de derecho.

W.

Relación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

| | |
|---|-------|
| Barómetro á 0.º y al nivel del mar. | 268.2 |
| Temperatura en centígrados. | 5.7 |
| Id. máxima á la sombra. | 11.2 |
| Id. mínima á cielo descubierta. | -4.9 |
| Km. recorridos por el viento en 24 horas. | 57.2 |
| Presión máxima en Kg. | 2.0 |
| Ulluvia en mm. | 0.0 |

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

| | Pesetas |
|---|---------|
| Trigos.— Chamorra. . Fanega. | 10'00 |
| » Chamorro. . » | 9'75 |
| » Geja. » | 9'50 |
| » Royo. » | 9'25 |
| » Morcacho. » | 8'00 |
| » Centeno. » | 7'00 |
| » Avena. » | 5'00 |
| » Cebada. » | 6'00 |
| Maíz.— » | 7'00 |
| Cañamones.— » | 7'50 |
| Harinas.— Clase 1.ª » | 36'00 |
| » 2.ª » | 35'00 |
| » 3.ª » | 31'00 |
| Para consumo interior, clase 1.ª arroba | 5'75 |
| Despojos.— Moyuelo. cuartal | 3'00 |
| » Salvado. » | 1'25 |
| Arroz.— Bombeta. arroba | 9'00 |
| » Amónquili. » | 6'50 |
| Judías.— Blancas pinet » | 6'50 |
| » Pintadas. » | 5'00 |
| Aceite.— » | 12'00 |
| Patatas.— » | 2'00 |
| Pan.— Los 480 gramos » | 00'20 |
| » La Panificadora. » | 00'20 |
| Azafran.— . . libra. » | 37'00 |

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Maura y Villaverde

Madrid 29, 1

Háblase en los círculos políticos con insistencia de que amigos del presidente del Consejo y del Sr. Villaverde, trabajan activamente para llevar á una reconciliación á ambos personajes. Asegúrase que estos han llegado á tener una conferencia. Hay marejada.

El Consejo

Reunidos los ministros en Consejo para tratar de los indultos que han de ponerse á la firma en el acto de la adoración de la cruz. Causó gran extrañeza la duración del mismo, haciéndose respecto á esto muchos comentarios.

De viaje

Ha marchado á Guernica el Sr. Dato.

Contra las congregaciones

En París ha sido aprobado el proyecto de supresión de la enseñanza por las congregaciones.

Así lo telegrafían los correspondientes de dicha capital.

Bombardeo

Ultimos telegramas de París, dicen que cuatro vapores japoneses han encallado á la entrada de Puerto Arturo.

Después de esto comenzaron á bombardear dicho puerto.

Faltan noticias.

Nombramiento de alcalde

Para sustituir al Sr. Puig Boronat ha sido nombrado alcalde de Valencia D. Miguel Polo.

ATENCIÓN LABRADORES

Simientes pipirigallo, beza, alfalfa y remelacha forragera, todas de confianza, se venden en casa de MANUEL MUNOZ, Total 5, Teruel.

RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

Esta casa recibe diariamente ostras frescas de Santander.

VENTA

Se vende la casa número 14 de la plaza de Bolanar, de esta ciudad.

En la calle de Valencia núm. 7 se facilitarán, á quien lo desee, los datos que crea convenientes.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Náñez de Arce (anteriormente) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Ostragos bronco-neumónicos, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Ooruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Obispo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje, á quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y VERB

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, seencargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.